

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 11

16.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2025-06-16

Proceso: FA-CD-034

Objeto: Adquirir insumos para labores de mantenimiento y funcionamiento de la unidad agroambiental El Vergel de la Extensión de Facatativá.]

Presupuesto oficial: Catorce millones ciento sesenta y dos mil ciento dieciocho pesos (\$14.162.118) m/cte.]

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las cotizaciones presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de cotizantes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los cotizantes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las cotizaciones conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 2 de 11

Para tales efectos los cotizantes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes cotizaciones, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la cotización o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del cotizante y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2025-06-13

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S	901477379-1	\$14´023.500	\$14´023.500

3. COTIZACIONES RECHAZADAS

La cotización recibida no incurre en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 11

De acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que soporta la adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa y la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El cotizante GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S no presenta precios artificialmente bajos.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR ECONÓMICO COTIZADO

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y cotizado por el cotizante, la cantidad solicitada y cotizada, y que el precio ofrecido se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S
1	Fertilizante simple cloruro de potasio KCL 0-0-60. Bulto de 50KG	CUMPLE con la especificación técnica
2	Composición Química P/V Nitrógeno total (N) 70,0 g/L Nitrógeno amoniacal (N) 70,0 g/L Fosforo asimilable (P2O5)** 250,0 g/L Potasio soluble en agua (K2O) 30,0 g/L Molibdeno soluble en agua (Mo) 0,5 g/L Zinc soluble en agua (Zn)* 6,0 g/L Densidad a 20 °C 1,28 g/mL pH ección n solución al 10% 6,5. presentacion de 1 Litro	CUMPLE con la especificación técnica
3	Silicio 46 % Calcio total 15% Magnesio total 5% azufre total 1%. Bulto de 50KG	CUMPLE con la especificación técnica
4	Nitrogeno 15% + Fosforo 5% + Potasio 30%. mas elementos menores	CUMPLE con la especificación técnica
5	Cal dolomita calcio (CaO 36%) y magnesio (MgO 13%) bulto por 50 kilos	CUMPLE con la especificación técnica
6	Fertilizante fosfatado La roca fosfórica compuesta de fósforo (P2O5) 28% yCalcio (CaO) 40% , contiene Sílice (SiO2), Flúor (F) y otros elementos a nivel de trazas.	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA		VIGENCIA: 2025-02-28
			PAGINA: 4 de 11

No.	Especificaciones Técnicas	GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S
7	Fertilizante compuesto complejo PK. fosforo soluble en agua (P2O5) 44g/L. potasio soluble en agua (K2O) 33g/L Silicio total (SiO2) 10 g/L. presentacion por litro	CUMPLE con la especificación técnica
8	Ingredientes activos: Polisacáridos, alcoholes polivinílicos, siliconas Sustancias Reguladoras del pH / 79,45 g/Lt Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 litro	CUMPLE con la especificación técnica
9	Fertilizante foliar: Nitrogeno 1.4%, P2O5 29.5%, K2O 6.5% MgO 0.25% + Elementos menores	CUMPLE con la especificación técnica
10	Fertilizante compuesto mezclado NPK para aplicaicon al suelo. Composicion: nitrogeni (N) 33%, Fosofor asimilable (P2O5) 5% Potasio soluble (K2O) 6% Magnesio (MgO) 1,12%. BOLSA * KILO	CUMPLE con la especificación técnica
11	Fertilizante con acción nutriente por su aporte de elementos mayores NPK. composicion: Nitrógeno Total (N) 42,0% Nitrógeno Amoniacal 0.4% Fósforo Asimilable 3,0% Potasio soluble en agua 3,0%. Bolsa x 900 gr	CUMPLE con la especificación técnica
12	Fertilizante formulado con base en los elementos mayores Nitrógeno, Fósforo y Potasio, complementados con elementos menores.composicion: Nitrógeno total (N) 9,0% Nitrógeno Amoniacal(N) 7,0% Nitrógeno nítrico (N) 2,0% Fósforo asimilable (P2O5) 45,0% Potasio soluble en agua (K2O) 11,0% Magnesio soluble en agua (MgO) 1,0% Azufre soluble en agua (S) 0,8% Ph en solución al 10% 4,78 Solubilidad en agua a 20 °C 40,0 g/100 mL. bolsa x kilogramo	CUMPLE con la especificación técnica
13	Fertilizante foliar complejo NPK con aminoácidos de origen vegetal e hidrólisis enzimática. composicion: Nitrógeno Total (N) 50,0 g/l Nitrógeno Nítrico (N) 43,0 g/l Nitrógeno Orgánico (N) 7,0 g/l Fósforo Asimilable (P2O5) 50,0 g/l Potasio soluble en agua (K2O) 50,0 g/l Magnesio (MgO)* 70,0 g/l Azufre total (S) 5,0g/l Boro (B) 3,0g/l Zinc (Zn)* 10,0 g/l Aminoácidos libres (17*) 90,0 g /l presentacion por litro.	CUMPLE con la especificación técnica
14	Bioestimulante CARBONO ORGÁNICO 6.35%. SL. Composición: Nitrógeno 3.5% (N orgánico 1.23%; N ureico 2.11%); fósforo 9.83%; carbono orgánico 6.35%. Bioestimulante anti-estresante y activador del crecimiento de las plantas. presentacion por litro	CUMPLE con la especificación técnica
15	Fertilizante foliar Ingredientes activos:Nitrogeno + pentoxido de fosforo + óxido de potasiode 400 (1460+160+120 g/L). presentacion por litro	CUMPLE con la especificación técnica
16	Fertilizante foliar. Ingredientes activos:Magnesio + Nitrógeno +Potasio SL 400(20+0+15+4 1B 1Zn). presentacion por litro	CUMPLE con la especificación técnica
17	Nitrogenos total 1,9%, Potasio 14.5%, Carbono Organico oxidable 28,4%, Silicio 1.7%, Humedad 1.2%, pH solución5.54, CIC 273.35 meq/100 gr. bolsa por 5 kilos	CUMPLE con la especificación técnica
18	Insecticida THIAMETHOXAM 141g/LLAMBDACIALOTRINA 106g/L	CUMPLE con la especificación técnica
19	Herbicida Ingredientes activos:Glifosato: 363 g/L de ácido glifosato de formulacióna 20°C, equivalente a 446 g/L de sal potásica deN-(fosfonometil)-glicina.	CUMPLE con la especificación técnica
20	Herbicida de contacto No selectivo. Eficaz para el control de todo tipo de malezas. Ingrediente activo Paraquat Dicloruro 200 gr/Litro	CUMPLE con la especificación técnica
21	Fungicida protectante de amplio espectro Ingrediente activo Captan 500 gr/Kg	CUMPLE con la especificación técnica
22	Fungicida sistémico que penetra en el tejido de la hoja y que genera una distribución durable y uniforme en las hojas tratadas. Ingrediente activo Difenconazol 251 gr/L	CUMPLE con la especificación técnica
23	Fungicida sistemico para la proteccion de semillas Carboxin 200 g/kg +Captan 200 g/kg	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA		VIGENCIA: 2025-02-28
			PAGINA: 5 de 11

No.	Especificaciones Técnicas	GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S
24	Fungicida Sistémico/Translaminar con acción protectora y curativa ingrediente activo 200 gr/litro Azoxystrobin125 gr/Litro Difenconazol	CUMPLE con la especificación técnica
25	Fungicida protectante de alto espectro Ingrediente activo Fosetyl Aluminio 800 gr / Kg	CUMPLE con la especificación técnica
26	Insecticida agrícola. ingrediente activo EMAMECTIN BENZOATE 50 g/Kg Aditivos c.s.p. 1 Kg presetrnacion bolsa de 150 Gramos	CUMPLE con la especificación técnica
27	Repelente e insecticida naturalIngredientes Activos:Extractos de plantas de la familia Liliaceae 54.2%Extracto de plantas de la familia Solanaceae 43.4%	CUMPLE con la especificación técnica
28	Herbicida sistémico recomendado para el control de malezas de hoja ancha, selectivo al pasto. composicion sal potásica de picloram: ácido-4-amino-3,5,6 tricloropicolínico 27,7 g* (*Equivalente ácido picloram 24 g/100 cm3) coadyuvantes y agua c.s.p. 100 cm3 presentacion por litro	CUMPLE con la especificación técnica
29	Herbicida de contacto, selectivo a los cultivos de soya y frijol para el control postemergente de la maleza indicada en esta etiqueta.Ingrediente activo Fomesafen 22.5%	CUMPLE con la especificación técnica
30	Herbicida agrícola. Ingrediente activo: Nicosulfuron 600 g/kg Thifensulfuron-methyl 150 g/kg. presentacion por 50 gramos	CUMPLE con la especificación técnica
31	Herbicida agrícola. ingrediente activo: METSULFURON METIL 600g/kg presentacion bolsa por kilogramo	CUMPLE con la especificación técnica
32	Principio activo DIURON. grupo activo Ureas. Concentracion y formulacion 800g/KG. Presentacion de 1 Kilogramo	CUMPLE con la especificación técnica
33	Herbicida en polvo. Ingrediente activo Linuron. Concentracion 500 g/Kg.	CUMPLE con la especificación técnica
34	Herbicida agrícola. Ingrediente activo: Metribuzin 480 g/L. Presentacion de 1 Litro	CUMPLE con la especificación técnica
35	Herbicida de pre y post emergencia parael control de malezas anuales dehoja ancha y algunas gramíneas anualesen hortalizas, frutales, viveros, y plantaciones. COMPUESTO: Oxifluorfen 24% p/v(240 g/L) Coformulantes c.s.p 100% p/v(1L) *2-cloro-a,a,a trifluoro-p-tolil 3-etoxi-4-nitrofeniléter . PRESENTACION * 1 LITRO	CUMPLE con la especificación técnica
36	Herbicida agrícola. Composición:960 S-metolaclor EC (concentrado emulsionante). Presentacion *1Litro	CUMPLE con la especificación técnica
37	Funguicida agrícola suspension concentrada. ingrediente activo: METALAXIL-M 40g/L+CLOROTALONIL 400g/L. presentación por litro	CUMPLE con la especificación técnica
38	Funguicida agrícola. Ingrediente activo: PROPINEB: 700 g/kg. Presentacion * Kilogramo	CUMPLE con la especificación técnica
39	Funguicida agrícola. composicion: 4 g Metalaxil-M 64 g Mancozeb Granulado dispersable. presentacion por 375 Gramos	CUMPLE con la especificación técnica
40	Funguicida agrícola. ingrediente activo Mancozeb concentrado 800g/Kg polvo soluble. presentacion por kilogramo	CUMPLE con la especificación técnica
41	Coadyudante Alcohol Graso Etoxilado 20.2% Polidimetilsiloxano 1.0% presentacion por galon	CUMPLE con la especificación técnica
42	Fertilizante inorganico 0-0-0-16 MgO Sulfato de magnesio tecnico. bulto x 25 kilogramos	CUMPLE con la especificación técnica
43	Producto para el control biologico de plagas Ingrediente activo Trichoderma asperellum, Trichoderma atroviridae,Trichoderma harzianum 5x108 conidias/gPaecilomyces lilacinus 5x108 conidias/gContenido total 1x109 conidias/g. presentacion por libra	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 6 de 11

No.	Especificaciones Técnicas	GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S
44	Fungicida y bactericida de aplicación foliar, con acción preventiva y curativa, ideal para el control de Royas, Alternaria, Antracnosis, Mildew, Tizones foliares, Sigatoka y Bacteriosis. Ingrediente activo Sulfato de Cobre 21%, Sulfato de Calcio 18%. Presentación por kilogramo	CUMPLE con la especificación técnica
45	Fungicida mineral de acción preventiva y curativa ideal para incluirse dentro de un programa de rotación o en mezcla con productos sistémicos. Ingrediente activo Polisulfuro de Calcio 200g/litro. presentación por litro	CUMPLE con la especificación técnica
46	Producto a base de ruda Ingrediente activo: Extracto de Ruda 100 g/L. presentación por litro	CUMPLE con la especificación técnica
47	Insecticida de uso agrícola. Tipo de formulación: Concentrado emulsionable EC Ingrediente activo: Profenofos + Cipermetrina Concentración: 500 g/L + 100 g/L Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 litro Grupo químico: Organofosforado (Profenofos) + Piretroide (Cipermetrina). presentación por litro	CUMPLE con la especificación técnica
48	Regulador de crecimiento ingrediente activo: ácido indolbutírico 2,25g/kg ácido naftalenacético 0,75g/kg. polvo seco. bolsa x kilogramo	CUMPLE con la especificación técnica
49	Sulfato de Cobre es un fertilizante sólido. Azufre Total 1 2,0% Cobre 25,0% Presentación: bolsa de kg	CUMPLE con la especificación técnica
50	Fertilizante en polvo soluble. Azufre Total (S) 14,0 % Zinc (Zn) 28,0 %. bolsa x kilogramo	CUMPLE con la especificación técnica
51	Fertilizante químico simple para aplicación foliar y al suelo	CUMPLE con la especificación técnica

Concepto:

La cotización presentada por el cotizante GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está dentro del presupuesto oficial.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES Y DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS

COTIZANTE 2: GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S				
NIT: 901477379-1				
No.	REQUISITO	EVALUACIÓN		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES				
1	NOTA TÉCNICA 1: El contratista debe garantizar que los insumos químicos que apliquen, deberán tener fecha de vencimiento mayor a 1 año contados a partir de la fecha de entrega.			X

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 7 de 11

COTIZANTE 2: GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S NIT: 901477379-1				
No.	REQUISITO	EVALUACIÓN		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
2	NOTA TÉCNICA 2: El contratista debe garantizar que las hojas de seguridad y fichas técnicas se entreguen por separado en físico y digital, vigentes y con fecha de elaboración no mayor a 5 años.			X
3	NOTA TÉCNICA 3: El proponente deberá presentar mínimo TRES (03) certificaciones en caso de entidades privadas, en caso de ser entes públicos podrán ser actas de liquidación y/o certificaciones sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características en cualquiera de las dos circunstancias antes descritas: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. 4. Este documento de certificación o liquidación deberá contener las siguientes características: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. El acta de liquidación debe ser emitida por quien funja como representante legal en caso de entidades privadas que certifican y La certificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente del ente público. G. Dirección y teléfonos. 5. No se admiten auto certificaciones del oferente.	X		
4	NOTA TÉCNICA 4: El contratista deberá entregar las fichas técnicas de los productos, así como dar una capacitación sobre el manejo los químicos adquiridos.			X
DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS				
1	Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato), en el que se verificará: a) Valores unitarios. b) Impuestos aplicables. c) Número de ítems. d) Descripción de las especificaciones técnicas. e) Cantidades requeridas. f) Unidad de medida de las especificaciones técnicas. g) Marca u otra característica solicitada dentro de la cotización. h) Las demás consideraciones contenidas en los ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN.	X		
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible.	X		
3	Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).			X

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 8 de 11

COTIZANTE 2: GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S
NIT: 901477379-1

No.	REQUISITO	EVALUACIÓN		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
4	Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.	X No presenta certificado, se realizó la consulta		
5	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.	X No presenta certificado, se realizó la consulta		
6	Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.	X No presenta certificado, se realizó la consulta		
7	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.	X No presenta certificado, se realizó la consulta		
8	Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. b) El certificado deberá encontrarse en estado activo. c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.	X		
9	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más.	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 9 de 11

COTIZANTE 2: GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S
NIT: 901477379-1

No.	REQUISITO	EVALUACIÓN		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) La actividad económica - CIU registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. f) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. g) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.			
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003). La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.	X		
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	X		
12	Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	X		
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	X		
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.	X		
15	Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.	X		
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 10 de 11

De acuerdo con lo anterior, se establece que la cotización presentada por **GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S** cumple con las condiciones técnicas adicionales y documentos mínimos solicitados para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, ***los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.***

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S	901477379-1	X		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 11 de 11

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con GECO COLOMBIA INGENIEROS S.A.S

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



RUBY PAOLA QUEVEDO ARTUNDUAGA
PROFESIONAL

Proyectó: Paola Quevedo
Oficina UAA El Vergel

32-43.11